

# AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora  
ARQUITECTURA

Procedimiento  
Obras

Código de verificación de documentos



2K721U4N0B5H5B0F0FFV

43113I000

25113O001

Referencia interna  
JA/FA

Asunto

CONTRATACION DE LAS OBRAS DE MEJORA Y RENOVACION DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN TRAVESIA TARTIERE 1 C/FEDERICO GARCIA LORCA, PARQUE DE LA PAZ, LUGONES, FASE I. JUSTIFICACION DE BAJAS DESPROPORCIONADAS

Interesado

AYUNTAMIENTO DE SIERO  
PARROQUIA POLA DE SIERO  
LA POLA SIERO  
SIERO  
ASTURIAS

En relación al expediente administrativo nº25113O001, relativo a la contratación de las obras de MEJORA Y RENOVACION DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN TRAVESIA TARTIERE 1 Y C/FEDERICO GARCIA LORCA, PARQUE DE LA PAZ, EN LUGONES. FASE I, y en lo que respecta a la documentación presentada por las empresas XIFRAM SL y NEW ENERGY CONCEPT 2020 S.L., para la justificación de la baja desproporcionada quien suscribe informa:

- **NEW ENERGY CONCEPT 2020 SL.** La empresa presenta una serie de documentos que de por sí no justifican de ningún modo la baja desproporcionada presentada como son: listado de obras ejecutadas desde el año 2014 y certificados de buena ejecución de obras. No se considera aceptable al no ser posible comprobar si se mantienen los precios mínimos exigidos relativos a la mano de obra, así como rendimientos mínimos de maquinaria y las cantidades exigidas de materiales, medios auxiliares, etc.
- **XIFRAM SL.** La empresa presenta oferta una justificación económica, fichas técnicas de los materiales ofertados, certificados de calidad, ensayos de las luminarias y estudio lumínico que no justifican la baja desproporcionada presentada.
  - La justificación económica de la baja se basa en la reducción del precio de las luminarias y de las columnas, aportando oferta económica de suministro de la empresa SIMON LIGHTING. El importe proyectado (p.e.m) de estas dos partidas hacen un sumatorio de 51.660,84 €. La luminaria y poste ofertado por la empresa pasan a sumar un importe de 24.070,02 €.
  - Analizando los precios descompuestos aportados por la empresa la luminaria de proyecto tiene un precio unitario 1.070,00 € pasando a ser el precio de la luminaria propuesta por la empresa de 402.50 €. Del mismo modo el poste proyectado tiene un

# AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

ARQUITECTURA

Procedimiento

Obras

Código de verificación de documentos



2K721U4N0B5H5B0F0FFV

43113I000

25113O001

Referencia interna  
JA/FA

precio unitario de 420,00 € pasando a ser el precio del poste propuesto por la empresa de 177,42 €.

- La luminaria propuesta por la empresa es la SIMON MERAK SXF ISTADIUM LED 3.630 Lm 24 w, presentando algunas diferencias respecto a la luminaria proyectada, no cumpliendo de este modo con las exigencias del proyecto:
  - a) El diámetro de la luminaria ofertada es menor presentando una variación estética importante frente a lo proyectado.
  - b) El índice de Reproducción Cromática de la luminaria proyectada es 80, siendo el de la luminaria SIMON propuesta de 70.
  - c) En relación a la óptica el vidrio de la luminaria proyectada es del tipo microprismático opal cubriendo completamente la luminaria y las placas led no están a la vista para conseguir un buen confort visual, mientras en la luminaria SIMON propuesta no se cumplen estas características.
  - d) La vida útil de la luminaria proyectada a una temperatura de 25º C es de 500.000 h, mientras que la de la luminaria SIMON propuesta por la empresa es de 100.000 h.

Por todo lo expuesto anteriormente se propone RECHAR las justificaciones de baja desproporcionadas presentadas por las empresas XIFRAM SL (la documentación aportada no justifica la baja); y NEW ENERGY CONCEPT 2020 S.L. (la baja se justifica mediante una reducción elevada en el precio de las luminarias proponiendo un modelo con una considerable reducción en prestaciones y calidad respecto a la luminaria proyectada).

Todo lo cual se informa a los efectos oportunos.